

**DOCENTE:  
RODRIGO CRUZ**

# **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

## **LICENCIATURA: PSICOLOGÍA**

**MATERIA:** EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

**MODALIDAD:** ESCOLARIZADO

**CUATRIMESTRE:** 6°

**HORAS:** 4HRS. SEMANALES

**OBJETIVO:** Conocer la aproximación conceptual a la idea de evaluación o proceso de evaluación, cuáles son sus componentes y principales elementos a tener en consideración en la construcción de una idea más comprensiva de la evaluación.

### **UNIDAD I**

#### **CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN**

- I.1 Conceptos básicos de evaluación del aprendizaje
- I.2 Diferencias entre medir y evaluar en educación
- I.3 Usos de los resultados de la evaluación del aprendizaje
  - I.3.1 Diagnósticos
  - I.3.2 Formativos
  - I.3.3 Sumativos
- I.4 Tipos de evaluación en educación
  - I.4.1 Evaluación por normas
  - I.4.2 Evaluación por criterios
  - I.4.3 Evaluación participativa

### **UNIDAD II**

#### **EVALUACIÓN EDUCATIVA**

- 2.1 Instrumentos de evaluación
- 2.2 ¿Cómo seleccionarlos?
- 2.3 ¿Cómo construirlos?
  - 2.3.1 Pruebas objetivas
  - 2.3.2 Pruebas de ensayo
  - 2.3.3 Escalas estimativas, lista de cotejo
- 2.4 Otros instrumentos: a libro abierto, solución de problemas, entrevista, elaboración de trabajos.
  - 2.4.1 ¿Cómo aplicarlos y clasificarlos?
  - 2.4.2 ¿Qué características deben tener los instrumentos de evaluación?

### **UNIDAD III**

#### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

- 3.1 Uso de las nuevas tecnologías en la evaluación del aprendizaje
  - 3.1.1 Innovación en la enseñanza y su correlato en la evaluación de la educación básica
  - 3.1.2 Experiencias en enseñanza presencial y a distancia
- 3.2 Reflexiones en torno a usos de la evaluación (del aprendizaje y educativa en general) en la educación superior en México. Estudios de caso.
  - 3.2.1 El examen general de calidad profesional

- 3.2.2 Los exámenes de CENEVAL (EXANI I, 2 Y 3)
- 3.2.3 La evaluación de los CIEES 3.2.5 El caso de los rankings universitarios
- 3.2.4 La evaluación de profesores: Estímulo al desempeño del personal académico

#### **UNIDAD IV PANORAMA GENERAL DE LOS ÁMBITOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN**

- 4.1 Aprendizajes.
- 4.2. Materiales didácticos.
- 4.3. Acción de los agentes educativos.
- 4.4. Programas, proyectos.
- 4.5. Software educativo.
- 4.6. Currículo.
- 4.7. Centros e instituciones, etc.

<b>CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.</b>	
<b>Trabajos Escritos</b>	30%
<b>Actividades áulicas</b>	20%
<b>Examen</b>	50%
<b>Total</b>	100%
<b>Escala de calificación</b>	7- 10
<b>Mínima aprobatoria</b>	7

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- 1.- Evaluación del aprendizaje: alternativas y nuevos desarrollos. Blanca Silvia López Frías. Trillas. 2005
- 2.- Evaluación del aprendizaje: conceptos y técnicas. Manuel S. Saavedra R. PAX MEXICO. 2000
- 3.- La evaluación como aprendizaje. Miguel Ángel Santos Guerra. EDITORIAL BONUM. 2007

## **UNIDAD I**

### **CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN**

De forma genérica se puede decir que la evaluación "es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa". Es, por tanto, una actividad propia del ser humano, y como tal siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano.

Ahora bien, cuando esta actividad la adjetivamos o calificamos de "educativa" significa que se realiza dentro y para una actividad más amplia: la educación. Si consideramos que la educación es un proceso sistemático e intencional, las actividades a su servicio, como en este caso la evaluación, habrán de participar de las mismas características. Lo que hoy en día interesa es la evaluación como actividad sistemática al servicio de la educación.

En palabras de Gimeno (1992): "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación".

Así, de modo resumido, podemos describir las características que definen la evaluación educativa:

a) Evaluar es comparar: Cuando evaluamos realizamos dos actividades medir (recoger información) y valorar (comparar los datos obtenidos en la medición con los criterios de referencia y los niveles o estándares)

b) La evaluación es un proceso sistemático: La evaluación no es un hecho puntual, sino un conjunto de procesos que se condicionan mutuamente y actúan de manera integrada, es decir como un sistema. Y al mismo tiempo están integrados en otro sistema: el de enseñanza-aprendizaje.

c) El elemento más característico de la evaluación es la formulación de un juicio de valor sobre el resultado dado por la medición. Esto significa que todo análisis de evaluación posee un carácter axiológico (jerarquía de valores adoptados) y esto sugiere la necesidad de considerar a la vez problemas éticos y problemas técnicos.

d) La evaluación tiene una naturaleza global y comprensiva puesto que los factores que afectan a los procesos de enseñanza y afectan a los resultados son múltiples y actúan de forma conjunta y en interacción. Unos que inciden de forma más directa, como: el bagaje previo con el que llegan los alumnos, la actuación del profesor durante el proceso educativo o los objetivos contenidos en el programa de la materia; y otros cuya influencia es menos inmediata y que se relaciona con el hecho de que la materia responde a un perfil de formación sobre el que debe responder la universidad como institución.

e) La evaluación educativa tiene múltiples objetos de valoración. Estos pueden ser complejos (Evaluación institucional), como concretos (estrategias didácticas, recursos, etc.). Puede centrarse en personas como el es caso de la evaluación del profesorado o la evaluación del alumnado.

En este sentido amplio, con el que se concibe la evaluación, nos parece pertinente vincular, sobre todo, evaluación y calidad. Los defensores de los modelos basados en la calidad total han insistido siempre en identificar la evaluación como la estructura básica de los procesos orientados a la calidad. Esos procesos se desarrollan como si fueran círculos progresivos que se van encadenando entre sí:

- 1) se planea
- 2) se ejecuta
- 3) se evalúa (aunque ejecución y evaluación no son momentos exactamente consecutivos, sino que se solapan parcialmente)
- 4) se reajusta el proceso.

Este último (el reajuste) es un momento que con frecuencia olvidamos en educación. "Objetivos, contenidos, métodos y evaluación", suelen señalar los modelos didácticos, y ahí se acaba la historia. Sin embargo, la historia (al menos si está orientada a llevarnos a un final feliz) no se puede acabar ahí: la evaluación no cierra el círculo. El círculo se cierra con los reajustes que vayamos introduciendo en el proceso a partir de los resultados de la evaluación.

En cierto sentido la fase de "reajuste" se convierte por propia evolución natural en marco de condiciones para la fase de "planificación" de la etapa siguiente y así se recomienza de nuevo el círculo.

El gran drama de la evaluación habitual (tanto en la universidad como en los otros momentos de la escolaridad) es que ha acabado independizándose del proceso formativo como una pieza aislada y autosuficiente de la estructura curricular. Se diría que la enseñanza y el aprendizaje van por un lado y la evaluación va por otro. Se evalúa sólo al final de cada periodo y simplemente para contrastar el nivel de aprendizaje alcanzado. De esta manera la evaluación sólo repercute sobre el alumno (que a la postre aprobará o suspenderá según el resultado de la evaluación) pero ejerce una incidencia nula sobre el conjunto del proceso formativo (las clases seguirán dándose de la misma manera, los programas seguirán siendo los mismos, la propia evaluación se hará de forma parecida sean cuales sean los resultados de la evaluación). De ahí que la evaluación acabe aportando tan poco a la mejora de los procesos de enseñanza.

## **I.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

¿Qué es evaluación del aprendizaje? Si le preguntamos a un estudiante probablemente nos dirá: ¡exámenes!, si le preguntamos a un profesor podría contestar: ¡es uno de los aspectos más difíciles de la enseñanza, por el que generalmente no me pagan las horas extra que requiere, y del que he recibido muy poco entrenamiento! Vienen a la mente los comentarios

de Sigmund Freud sobre las *profesiones imposibles*, aquellas en las que puedes estar seguro de lograr resultados insatisfactorios: el psicoanálisis, gobernar y la educación. Los docentes habitualmente vivimos en una nube de falsas expectativas y premisas en las que creemos que todo lo que enseñamos es aprendido por los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tiene como objetivos la valoración de los cambios o resultados producidos como consecuencia del proceso educativo.

La educación trata de producir cambios en los sujetos. Estos cambios o aprendizajes se estimulan y se desarrollan a través de un conjunto de actividades durante el proceso educativo. Al evaluar los aprendizajes, evaluamos los cambios producidos en los alumnos, los resultados o productos obtenidos por los alumnos como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). Aunque estos cambios son internos han de poder manifestarse externamente a través de comportamientos observables. Entendiendo por comportamiento cualquier tipo de actividad y por observable algo que sea perceptible a través de los sentidos.

Estos comportamientos se consideran indicadores de la adquisición de estos aprendizajes.

Antes de caracterizar la evaluación de los aprendizajes, puntualizaremos la relación existente entre los procesos que intervienen y se producen en la educación. Esto nos ayudará a comprender mejor las características que señalaremos para la evaluación de los aprendizajes.

Aunque el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje son dos caras de la misma moneda, están muy relacionados y en la práctica se integran en el proceso educativo.

El proceso de enseñanza en relación con el aprendizaje, es el conjunto de actos que realiza el profesor con el propósito de plantear situaciones que proporcionan a los alumnos la posibilidad de aprender.

El profesor, independientemente de la materia que enseña, proyecta sobre el alumno los tres ámbitos que conforman al ser humano: el conocimiento, la valoración y la actuación. Cuando enseña, no sólo transmite conocimientos, sino que promueve valores y actitudes y enseña estrategias, modos de hacer.

El proceso de aprendizaje es el conjunto de actividades realizadas por los alumnos que tienen como objetivo conseguir determinados resultados o modificaciones de conducta de tipo intelectual, afectivo-volitiva o psicomotriz.

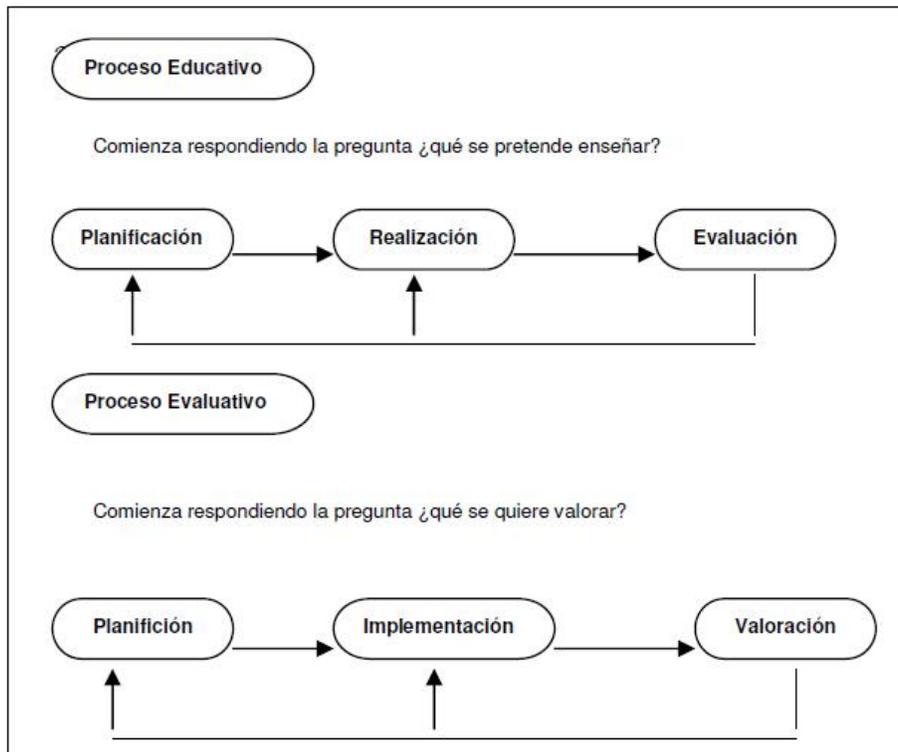
El alumno no sólo adquiere conocimientos, sino que aprende habilidades, destrezas, actitudes y valores. Todos estos son objetivos educativos de los que trataremos en el siguiente punto.

De la misma manera, aunque en la práctica han de estar completamente imbricados (ya que la evaluación de aprendizajes forma parte del proceso educativo) podemos diferenciar formalmente ambos procesos.

Desde un punto de vista formal, la evaluación de aprendizajes constituye la fase final del proceso educativo ya que actúa permanentemente sobre este.

El esquema 2 muestra la relación existente entre los dos procesos. El proceso educativo comienza con la planificación del diseño de intervención respondiendo a la pregunta. ¿Qué se quiere enseñar?, ¿qué se desea que aprendan los alumnos? – Objetivos educativos- y acaba con la comprobación de los resultados o metas alcanzadas por los alumnos.

El proceso evaluativo comienza también con la planificación respondiendo a la pregunta ¿qué aprendizaje se pretenden valorar y por qué?, ¿cuáles son los resultados a valorar del proceso educativo?



Proceso educativo – Proceso evaluativo

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se caracteriza por:

- Ser un componente esencial e intrínseco del proceso de enseñanza.
- Utilizar procedimientos e instrumentos de recogida de información educativamente válidos.
- Ser un proceso que se centra en el alumno.
- Constituir una tarea profesional que implica una responsabilidad docente y comporta:

## **I.2 DIFERENCIAS ENTRE MEDIR Y EVALUAR EN EDUCACIÓN**

La evaluación educacional tiene como propósito determinar en qué medida se ha producido el cambio esperado.

**MEDICIÓN.** La medición del aprendizaje ha sido posible debido a que opera con base en un esquema estadístico descriptivo que asigna ciertos valores numéricos tanto el instrumento seleccionado para medir el aprendizaje como a los propios resultados de los estudiantes.

Para Quesada (1991) medición “es el proceso de asignar una cantidad al atributo medido, después de haberlo comparado con un patrón” y para relacionarlo con la evaluación, dice que la medición “conforma una etapa de la evaluación” (p. 16)

Según Avolio (1987) la medición es un paso previo para emitir un juicio sobre el aprendizaje de un alumno. Por tanto, la evaluación es mas amplia que la medición, ya que implica el juicio de valor.

**EVALUACIÓN.** La evaluación tiene diferentes propósitos como obtener información para tomar decisiones administrativas, información para el alumno sobre su progreso, información para el profesor sobre su enseñanza, pronóstico sobre el desarrollo de los estudiantes, motivación al estudio, etc. Medina y Verdejo (1999, pp 24-25).

El profesor interpreta la información de la evaluación y hace juicios sobre el progreso de los estudiantes.

El profesor toma decisiones sobre los programas de aprendizaje de los estudiantes, a los padres y al personal apropiado de la escuela.

Se reflexiona:

- a) si las fases previas han sido exitosas
- b) si las decisiones tomadas mejoran la enseñanza y la evaluación.

*Semejanzas:*

- ✓ Ambas se ocupan del rendimiento del alumno.
- ✓ Ambas concurren a un mismo propósito: la toma de decisiones.

*Diferencias:*

- ✓ Mientras la medición proporciona información, la evaluación juzga dicha información.
- ✓ Mientras la medición es cuantitativa, la evaluación es cualitativa.

## **I.3 USOS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Desde la planeación y el diseño de una evaluación, es fundamental que se establezca el uso que se pretende dar a los resultados de la misma. En el caso de la evaluación *del y para* el aprendizaje que se realiza en los espacios educativos, estos usos deben centrarse principalmente en aportar información valiosa, útil y oportuna con el objetivo de conocer

hasta qué punto los alumnos están alcanzando los aprendizajes esperados del programa académico, a fin de tomar decisiones de manera informada, modificar e implementar acciones que mejoren los procesos de aprendizaje y enseñanza, documentar el proceso de aprendizaje de los alumnos y transparentar el proceso de evaluación, por mencionar algunos.

Los resultados e interpretaciones que se llevan a cabo a partir del análisis de los datos recopilados durante la evaluación son útiles para las partes interesadas: alumnos, otros profesores, autoridades educativas, padres de familia, entre otros. Los resultados de la evaluación cumplen dos funciones: social y pedagógica. La función *social* remite a cuestiones de selección, promoción, certificación y rendición de cuentas. De este modo se pueden utilizar los resultados de la evaluación para documentar el proceso de aprendizaje, registrar el historial del aprendizaje de los alumnos, asignarles una calificación o certificar sus logros. La función *pedagógica* se refiere a la comprensión, regulación y mejora de la enseñanza y el aprendizaje (Díaz y Hernández, 2010). Asimismo, se puede brindar al alumno realimentación efectiva y promover la reflexión sobre su proceso de aprendizaje.

La realimentación es una pieza clave para que la evaluación en los espacios educativos sea exitosa. En la evaluación formativa, los alumnos tienen la oportunidad tanto de recibir orientación específica que guíe su proceso de aprendizaje, como de identificar qué progresos y desafíos han tenido como consecuencia de la enseñanza.

Para que la realimentación sea efectiva debe ser inmediata, proporcionar evidencias y aportar instrucciones claras para la mejora. Esto estimula a los alumnos a reflexionar y responder a las sugerencias recibidas mediante la realimentación, y a reconocer lo que ya saben o pueden hacer y qué hacer para seguir avanzando en su aprendizaje (Western and Northern Canadian Protocol for Collaboration in Education, 2006). Por ejemplo, el docente puede recomendar materiales de consulta, actividades complementarias, ejercicios fuera de clase y hábitos de estudio, entre otros. El profesor debe ser cuidadoso en evitar comentarios cargados de elogios o censura, porque podría afectar la percepción que los alumnos tienen sobre su proceso de aprendizaje, puede crear incertidumbre, angustia, tristeza y vergüenza.

Es importante que los resultados de la evaluación no solo se centren en el alumno y en su proceso de aprendizaje, sino que también se utilicen para reflexionar acerca de la enseñanza con el fin de modificar la planeación con ajustes en el tiempo que se dedica para revisar ciertos contenidos para adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos, seleccionar estrategias innovadoras, implementar actividades o ejercicios en los espacios educativos, así como sugerir recursos y medios de apoyo para el aprendizaje, entre otros.

Es importante destacar que el aspecto ético debe permear toda evaluación. López, Ordóñez y Rodríguez (2012) sugieren que debe asegurarse el uso de la información únicamente para los objetivos por los que se realizó, así como no tratar desfavorablemente o perjudicar a otros como resultado de la evaluación, no aceptar gratificaciones que pueden influir en los juicios de la evaluación, dirigirse con respeto a los evaluados y ser honestos.

Finalmente, aunque cualquier estrategia, técnica o instrumento de evaluación proporciona información valiosa sobre los alumnos, es importante mencionar que esta es una visión limitada y particular de su desempeño (Koretz, 2010); por ello se recomienda diversificar las prácticas de evaluación y complementar los datos que ofrece cada una para valorar el aprendizaje y la enseñanza. Recordando que las calificaciones pueden ser parte de la evaluación, pero calificar no equivale a evaluar.

### **1.3.1 DIAGNÓSTICOS**

La evaluación **Inicial o Diagnóstica** es una práctica que se lleva a cabo en forma cotidiana por los profesores, sobre todo al inicio de un ciclo escolar. De acuerdo con Belmonte (1998, pp. 26-27), durante la evaluación diagnóstica:

reconocemos la diversidad del aula en toda su extensión, es decir, las distintas características y situaciones de nuestros alumnos; formulamos las diversidades y necesidades educativas detectadas y las ponemos en conocimiento de otros profesionales si fuera necesario [...] adaptamos el diseño del aula a estas diversidades y necesidades detectadas, elaborando estrategias para intentar favorecerlas y /o compensarlas.

Sin embargo, la evaluación inicial no sólo se efectúa al principio del ciclo escolar, sino que se debe realizar en diferentes momentos siempre que iniciemos una etapa educativa, como puede ser el principio de cada tema, el inicio de la sesión de clase, al inicio del día, al inicio de un bloque de conocimientos, etcétera.

Según Chadwick y Rivera (1991), la evaluación diagnóstica cumple con dos finalidades:

- \* Ofrece información sobre los conocimientos del alumno, de tal manera que pueda iniciar en el momento más adecuado de la secuencia de instrucción.
- \* Ofrece información sobre las deficiencias en el logro de uno o más aprendizajes, y sus causas.

La evaluación diagnóstica puede llevarse a cabo de muchas maneras, por medio de pruebas y observaciones de los estudiantes, de la entrevista con otros profesores, con los padres o la familia del estudiante” y con sus compañeros, etcétera.

### **1.3.2 FORMATIVOS**

La evaluación **Formativa o Procesal** se obtiene durante el proceso de enseñanza aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo por una serie de pasos de retroalimentación constante.

La evaluación formativa debe servir para identificar dónde se encuentran deficiencias en el aprendizaje, con el fin de utilizar la información para elaborar actividades de enseñanza diferentes y lograr así el aprendizaje propuesto. Entonces, podemos concluir que es útil para reconducir la enseñanza.

En el aula, este tipo de evaluación la hace el profesor continuamente, por lo general después de pequeñas cantidades de instrucción.

Por consiguiente, el propósito de la evaluación formativa de acuerdo con Chadwick y Rivera (1991) es “formar a la persona, el proceso, los materiales o los programas, de una manera tal que los lleve a un buen funcionamiento y a alcanzar en forma exitosa los objetivos de instrucción”,

Baird (1977) mencionan cuatro propósitos de la evaluación formativa:

1. Determinar habilidades específicas, conceptos y objetivos que los estudiantes no han logrado.
2. Proveer de retroalimentación inmediata a los estudiantes en su desempeño y ofrecer sugerencias sobre actividades de aprendizaje
- 3, Predecir probables desempeños en habilidades, metas y evaluaciones sumativas.
4. Identificar debilidades específicas en la instrucción (materiales y procedimientos), lo cual permite al profesor remediarlas y así mejorar dichas situaciones.

Blanco Prieto (1990) subraya que dicha evaluación debe dirigirse “no sólo hacia los elementos del programa, sino también a la metodología empleada, a los documentos que se manejen, al grado de motivación de los estudiantes, a las relaciones internas entre ellos y por el profesor, a las relaciones con la familia, a las sesiones informativas, a la dinámica de los grupos, a los apoyos recibidos, etc.” Por tanto, es una interacción continua.

La evaluación formativa está orientada a la evaluación de los objetivos de aprendizaje en lugar de comparar a un alumno con los otros estudiantes. Esto permite saber si el alumno tiene algún problema y está fallando en algo durante el proceso,

### **EJEMPLOS DE EVALUACIÓN FORMATIVA:**

- Un profesor puede aplicar un examen una vez a la semana en habilidades específicas, como, por ejemplo, la disección de una rana. Aquí se observa lá evaluación formativa relacionada con el tiempo, el cual nos puede decir qué tipo de evaluación estamos realizando.
- Aplicar un examen rápido después de enseñar dos o tres tipos de células orgánicas. Aquí se observa la evaluación formativa después de cierta cantidad de instrucción, en cada idea o habilidad de pensamiento.
- Después de que la mayoría de los estudiantes fallan en las habilidades de clasificación en un examen de cierta unidad, el profesor puede reorganizar algunas de sus lecciones y volver a ofrecer la instrucción de la parte rediseñada. Aquí observamos Ja evaluación formativa utilizada para diagnosticar y modificar los métodos de enseñanza en forma inmediata. La evaluación formativa también fomenta la metacognición, ya que el alumno puede darse cuenta de aspectos relacionados con su propio aprendizaje, como reconocer las fallas para aprender, qué sabe y qué le falta por aprender, cómo está aprendiendo, qué se le hace más fácil, etc. Además, la metacognición puede extenderse hasta los resultados del aprendizaje,

como entender para qué le sirve un determinado conocimiento o cómo se relaciona un conocimiento con otro. Por ejemplo, después de cada actividad de aprendizaje en una clase de Química, los estudiantes pueden responder un examen por medio del cual reflexionen acerca de los conceptos que aprendieron, cuáles no entendieron y qué deben hacer para mejorar los aprendizajes no logrados; esto también puede llevarse a cabo por medio de la técnica de la pregunta manejada por el profesor al final de cada sesión de clase.

### **1.3.3 SUMATIVOS**

La evaluación sumativa está dirigida a conocer, al final de un determinado periodo, el logro de los objetivos de aprendizaje planteados, los cuales deben estar ajustados a los requerimientos de contenidos, habilidades, actitudes y valores. Por tanto, los reactivos deben evaluar tanto la competencia del alumno en cuanto a conocimientos específicos, como las habilidades de pensamiento y los procedimientos requeridos para responder las preguntas o los problemas que se le formulen.

La evaluación sumativa al final de un módulo o curso puede utilizarse para acreditar o certificar un aprendizaje. Blanco Prieto (1990) indica que no es el examen final, aunque no lo excluye, sino el resultado de globalizar la evaluación continua que se ha ido haciendo durante el proceso. La evaluación sumativa informa sobre los resultados obtenidos, para conocer la situación del alumno al finalizar la unidad. Lo importante es ver si se cubrieron las necesidades iniciales. En caso de que no se hayan cubierto, el siguiente paso sería ver las causas que pueden ser intrínsecas (como falta de colaboración del alumno) o extrínsecas (como inadecuación de una actividad o recurso).

Baird (1997) menciona cuatro propósitos de la evaluación sumativa:

1. Determinar el grado de los estudiantes y elaborar un reporte de su desempeño.
2. Constituirse en una base para revisiones subsecuentes o rediseño de un curso o programa.
3. Predecir el probable desempeño de los estudiantes en cursos subsecuentes.
4. Determinar la efectividad de programas o cursos.

### **EJEMPLOS DE EVALUACIÓN SUMATIVA**

- Después de tres semanas, la unidad sobre disección de raras terminó, entonces, el profesor examina a los estudiantes para determinar su conocimiento sobre el procedimiento de disección. Se observa cómo el tiempo nos puede dar idea de cuándo realizar una evaluación sumativa.

- En una clase de Ciencias, los estudiantes reciben un examen que cubre las características generales del sistema atmosférico de la Tierra, aquí se observa la evaluación después de una unidad o tema completo.

- Después de revisar los resultados del examen final de Biología, un profesor selecciona a un número de alumnos para estar en un grupo de “avanzados” en Biología durante el siguiente ciclo. Aquí se observa la utilización que puede tener la evaluación sumativa para

predecir el desarrollo de los estudiantes concerniente al éxito que pueden tener durante el siguiente ciclo.

#### **I.4 TIPOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN**

Cuando se pretende hablar de tipos de evaluación, algunos autores suelen introducir elementos que pueden causar confusión en el lector (p.ej. Chatterji (2003)). En la literatura especializada y en la práctica profesional docente se distinguen varios tipos de evaluación. Para exponerlos, se hace en este documento un ordenamiento en función de **tres criterios de clasificación de las evaluaciones**: según su finalidad, según sus usos y consecuencias, y según su referente:

- **TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN SU FINALIDAD: EVALUACIÓN FORMATIVA Y EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN (SUMATIVA).**

A partir de la distinción hecha por Michael Scriven en los años sesenta, se suele hablar de *evaluación sumativa* para referir a aquella que ocurre al final de un periodo educativo y que tiene como propósito fundamental calificar al estudiante; y de *evaluación formativa*, aludiendo a la que ocurre durante el proceso de enseñanza con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para mejorar su desempeño (Scriven, 1967).

- **TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN SUS USOS Y CONSECUENCIAS: EVALUACIÓN DE BAJAS Y DE ALTAS CONSECUENCIAS.**

Las *evaluaciones de bajas consecuencias* son aquellas en las que no hay una consecuencia directa específica para los partícipes; su foco está puesto en “contribuir a mejorar la comprensión de la situación educativa y propiciar acciones y decisiones que permitan cambiar y mejorar” (Ravela, 2006, p. 24). Una *evaluación de altas consecuencias*, por otra parte, tiene implicaciones directas e importantes para una persona, programa o institución, es decir, para el evaluado (por ejemplo, el acceso a la educación superior, mejoras salariales, decisiones de desvinculación laboral, cierre o término anticipado de un programa, entre otras). Al igual que la modalidad anterior, puede evaluar a distintos niveles del sistema educativo y estar destinada a sus diversos actores.

- **TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN SU REFERENTE: EVALUACIÓN REFERIDA A NORMAS Y EVALUACIÓN REFERIDA A CRITERIOS**

Esta forma de clasificar las evaluaciones está en función del referente con el cual se contrastan los resultados para poder establecer un juicio. Se distinguen bajo esta mirada dos tipos de evaluaciones: las vinculadas a normas y las asociadas a criterios.

##### **I.4.1 EVALUACIÓN POR NORMAS**

Esto compara el rendimiento de un estudiante con el del aula promedio. Esto podría ser la norma promedio nacional para la materia Historia, por ejemplo. Otro ejemplo es cuando el docente compara la calificación promedio de sus estudiantes con la calificación promedio de toda la escuela.

Permite ordenar a los evaluados, personas, instituciones o sistemas con el fin de compararlos a partir de su resultado o desempeño en la evaluación; el foco no está puesto en conocer cuánto sabe o es capaz de hacer cada evaluado, sino en conocer qué posición ocupa en el conjunto. A partir de este tipo de evaluaciones no es posible saber qué representa, en términos de dominio de habilidades y contenidos.

#### **I.4.2 EVALUACIÓN POR CRITERIOS**

Mide los rendimientos del estudiante con un grupo establecido de criterios predeterminados o estándares de aprendizaje. Chequea lo que se espera que sepan los estudiantes y sean capaces de hacer en una etapa específica de su educación. Las pruebas referenciadas en el criterio son usadas para evaluar un cuerpo de conocimiento específico o un grupo de habilidades, es una prueba para evaluar el currículum enseñado en un curso.

Es decir, en cambio a la de normas, esta prueba compara el desempeño o resultado del evaluado con una definición clara y explícita de lo que se espera que conozca y sea capaz de hacer en un determinado dominio o ámbito; no contrasta a los evaluados entre sí, sino con un estándar esperado (Ravela, 2006).

#### **I.4.3 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA**

<b>EVALUACIÓN PARTICIPATIVA</b>
Responsabilidad compartida: “se hace con...”
El poder emana del consenso
El alumno como evaluador aprende a conocer y a dirigir su proceso de aprendizaje
Énfasis en la cooperación/ colaboración en el transcurso del proceso de aprendizaje
Evaluación centrada en los procesos
El alumno es activo y cooperativo en su evaluación

La evaluación participativa (Cabrera, 2006) se define “como una evaluación en la que los actores implicados en el proyecto, desde miembros de equipo del proyecto hasta miembros de la población, tienen una oportunidad para ofrecer sus comentarios y sugerencias sobre el proyecto y si procede, para influir en su desarrollo o proyectos futuros. Más allá de esto, también evalúa el nivel de implicación de los actores y la forma en que se ha implementado la estrategia para la participación.”

El proceso evaluativo tal como aquí se concibe no lo puede realizar el maestro o profesor únicamente. En teoría, el maestro o profesor y los estudiantes, todos y cada uno, son los protagonistas del proceso evaluativo de los aprendizajes, pero además participan también otros miembros de la comunidad educativa, sobre todo los adultos significativos para el escolar como son los tutores escolares.